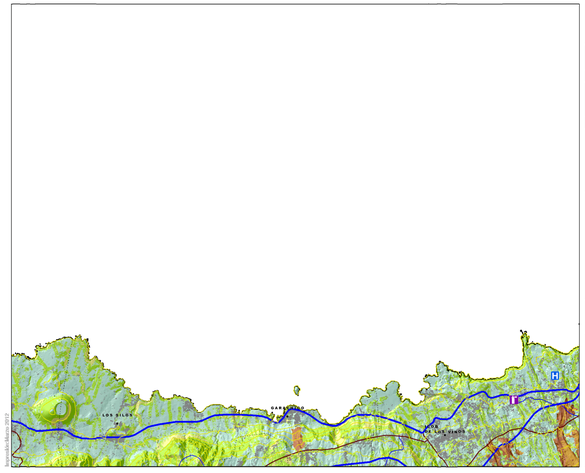

CABILDO TENERIFE

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

APROBACIÓN DEFINITIVA

CARTOGRAFÍA DE RIESGOS | Plano III.3.1.5

Susceptibilidad frente a Riesgo de Incendios

Modelo de Ordenación

Zonas de Regulación de la Susceptibilidad (ZRS)

- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy Baja

Equipamientos relevantes para la Protección Civil

PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA
- Puertos
- Aeropuertos

PLANIFICACIÓN OPERACIONES
- Puertos
- Aeropuertos

CENTROS DE COORDINACIÓN
- Centro 091 Policía Autonómica
- Centro 092/080 Policía Local
- Centro 112/CECOES 1-1-2
- Centro CCR Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOP Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPI Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPAL Cuerpo de Bomberos

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS
- Hospitales Públicos

EQUIPAMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA
- Parques de Bomberos Profesionales
- Bases de Brigadas de Apoyo Operativo
- Bases Municipales de Bomberos Voluntarios
- Bases de Agentes de Medio Natural
- Base de la Unidad Militar de Emergencias (UME)

Infraestructuras Viarias
- Carreteras Insulares
- Vías Comarcales
- Vías Locales (Complementarias)

Símbolos Convencionales
- Límite municipal
- Zonas de tránsito radio 100 m
- Comunicaciones

Escala (DIN A3) 1:40.000

Referencia Geográfica
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM
Huso: 28
Meridiano Central: -15°
Falso Este: 500.000
Falso Norte: 0

Versión/Año Mayo 2013

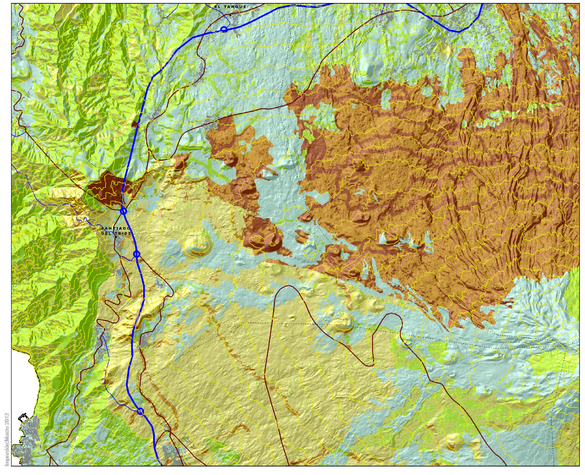

CABILDO TENERIFE

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

APROBACIÓN DEFINITIVA

CARTOGRAFÍA DE RIESGOS | Plano III.3.1.10

Susceptibilidad frente a Riesgo de Incendios

Modelo de Ordenación

Zonas de Regulación de la Susceptibilidad (ZRS)

- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy Baja

Equipamientos relevantes para la Protección Civil

PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA
- Puertos
- Aeropuertos

PLANIFICACIÓN OPERACIONES
- Puertos
- Aeropuertos

CENTROS DE COORDINACIÓN
- Centro 091 Policía Autonómica
- Centro 092/080 Policía Local
- Centro 112/CECOES 1-1-2
- Centro CCR Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOP Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPI Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPAL Cuerpo de Bomberos

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS
- Hospitales Públicos

EQUIPAMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA
- Parques de Bomberos Profesionales
- Bases de Brigadas de Apoyo Operativo
- Bases Municipales de Bomberos Voluntarios
- Bases de Agentes de Medio Natural
- Base de la Unidad Militar de Emergencias (UME)

Infraestructuras Viarias
- Carreteras Insulares
- Vías Comarcales
- Vías Locales (Complementarias)

Símbolos Convencionales
- Límite municipal
- Zonas de tránsito radio 100 m
- Comunicaciones

Escala (DIN A3) 1:40.000

Referencia Geográfica
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM
Huso: 28
Meridiano Central: -15°
Falso Este: 500.000
Falso Norte: 0

Versión/Año Mayo 2013

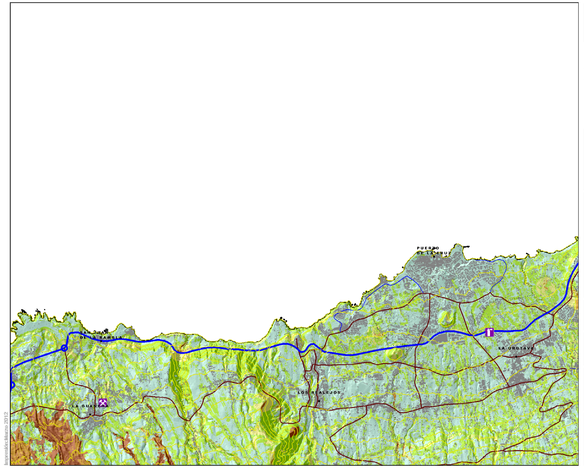

CABILDO TENERIFE

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

APROBACIÓN DEFINITIVA

CARTOGRAFÍA DE RIESGOS | Plano III.3.1.6

Susceptibilidad frente a Riesgo de Incendios

Modelo de Ordenación

Zonas de Regulación de la Susceptibilidad (ZRS)

- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy Baja

Equipamientos relevantes para la Protección Civil

PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA
- Puertos
- Aeropuertos

PLANIFICACIÓN OPERACIONES
- Puertos
- Aeropuertos

CENTROS DE COORDINACIÓN
- Centro 091 Policía Autonómica
- Centro 092/080 Policía Local
- Centro 112/CECOES 1-1-2
- Centro CCR Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOP Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPI Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPAL Cuerpo de Bomberos

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS
- Hospitales Públicos

EQUIPAMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA
- Parques de Bomberos Profesionales
- Bases de Brigadas de Apoyo Operativo
- Bases Municipales de Bomberos Voluntarios
- Bases de Agentes de Medio Natural
- Base de la Unidad Militar de Emergencias (UME)

Infraestructuras Viarias
- Carreteras Insulares
- Vías Comarcales
- Vías Locales (Complementarias)

Símbolos Convencionales
- Límite municipal
- Zonas de tránsito radio 100 m
- Comunicaciones

Escala (DIN A3) 1:40.000

Referencia Geográfica
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM
Huso: 28
Meridiano Central: -15°
Falso Este: 500.000
Falso Norte: 0

Versión/Año Mayo 2013

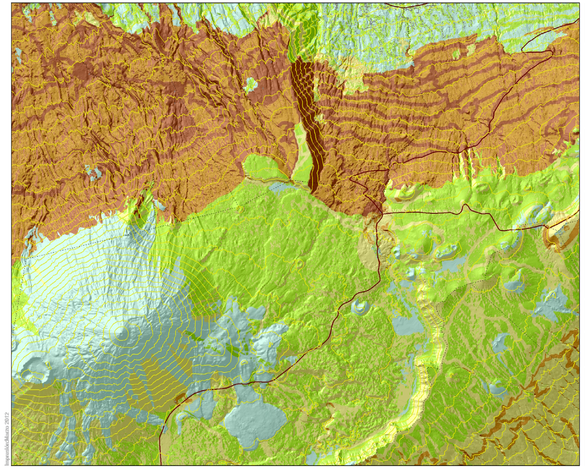

CABILDO TENERIFE

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

APROBACIÓN DEFINITIVA

CARTOGRAFÍA DE RIESGOS | Plano III.3.1.11

Susceptibilidad frente a Riesgo de Incendios

Modelo de Ordenación

Zonas de Regulación de la Susceptibilidad (ZRS)

- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy Baja

Equipamientos relevantes para la Protección Civil

PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA
- Puertos
- Aeropuertos

PLANIFICACIÓN OPERACIONES
- Puertos
- Aeropuertos

CENTROS DE COORDINACIÓN
- Centro 091 Policía Autonómica
- Centro 092/080 Policía Local
- Centro 112/CECOES 1-1-2
- Centro CCR Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOP Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPI Cuerpo de Bomberos
- Centro CECOPAL Cuerpo de Bomberos

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS
- Hospitales Públicos

EQUIPAMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA
- Parques de Bomberos Profesionales
- Bases de Brigadas de Apoyo Operativo
- Bases Municipales de Bomberos Voluntarios
- Bases de Agentes de Medio Natural
- Base de la Unidad Militar de Emergencias (UME)

Infraestructuras Viarias
- Carreteras Insulares
- Vías Comarcales
- Vías Locales (Complementarias)

Símbolos Convencionales
- Límite municipal
- Zonas de tránsito radio 100 m
- Comunicaciones

Escala (DIN A3) 1:40.000

Referencia Geográfica
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM
Huso: 28
Meridiano Central: -15°
Falso Este: 500.000
Falso Norte: 0

Versión/Año Mayo 2013

PGO iCOD

APROBACIÓN INICIAL

REVISIÓN
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

ICOD DE LOS VINOS

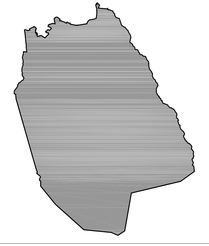

PTEO_R_INCENDIOS	01_R_I
CONTENIDO AMBIENTAL: GEODOS.SL	-

Firmado digitalmente por: NOMBRE DIAZ PEÑA MARIA DE LAS NIEVES - NIF 45442604D
Motivo: ILIGENCIA.- Que se extiende para hacer constar que el presente documento, que fue aprobado en la sesión de carácter extraordinario celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 30 de enero de 2016; corresponde a la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana del Término Municipal de Icod de los Vinos, adaptación plena al Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000 de 8 de mayo, y a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, aprobado por la Ley 19/2003, de 14 de abril.
Fecha y hora: 22.02.2016 11:16:04

OFICINA DE ARQUITECTURA TRES S.L.P | CMAYOT | GOBIERNO DE CANARIAS | AYUNTAMIENTO ICOD DE LOS VINOS